

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "CORPORATE MANAGEMENT SERVICIOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2013, se reúnen los socios de la compañía CORPORATE MANAGEMENT SERVICIOS CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la Av. de los Shyris N34-40 y República de El Salvador. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR DE LAS PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
Roberto Mauricio Silva Legarda	200	\$200,00	50,00%
Franklin José Velasco Chávez	200	\$200,00	50,00%
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>\$200,00</b>	<b>100,00%</b>

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el señor Roberto Mauricio Silva Legarda en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Franklin José Velasco Chávez en su calidad de Gerente General de la misma.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2012.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2012.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores.**

El orden del día es considerado por los socios presentes y lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se traten los puntos del orden del día:

**1. Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente respecto del ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Presidente, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2012.

Una vez leído el informe por el ejercicio 2012, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios de la compañía, quienes deciden aprobarlo. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2012, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que son aprobados por los socios de la compañía. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2012.**

Toma la palabra el señor Presidente y pone a decisión de los socios el destino de las utilidades de la compañía durante el ejercicio 2012. Los socios deciden que las utilidades obtenidas durante el ejercicio 2012 sean conservadas en la cuenta de resultados acumulados.

**4. Fijar la retribución de los administradores.**

El Presidente de la Junta propone que la retribución de los administradores será fijada por el Gerente General de la compañía. La propuesta es aceptada y aprobada por los socios de la compañía.

A las 11:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 11:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por los socios de la compañía.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

  
Roberto Mauricio Silva Legarda  
**Presidente de la Junta**  
**Socio**

  
Franklin José Velasco Chávez  
**Secretario de la Junta**  
**Socio**